



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 154 De Miércoles, 5 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820220028800	Ordinario	Ennis Judith Cardenas Gutierrez	Colpensiones S.A.	04/10/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Remite A Pequeñas Causas Laborales
08001310500820220028700	Ordinario	Flor Marina Llinas Ávila	Bienestar I.P.S. S.A.S	04/10/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda
08001310500820100011400	Ordinario	Ricardo Luis Gaitan Garcia	Electricaribe Sa E.S.P.	04/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por El Superior. Ejecutoriada La Decision, Vuelva Al Despacho Para Proveer
08001310500820160038300	Ordinario	Santander Angulo Buelvas	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	04/10/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Entrega Y Termina Por Pago

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 5 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

b747a406-bc61-4d3f-b596-8ea2d89f4166